

Convocatoria 710 de 2015

Convocatoria para proyectos de Investigación en Geociencias - 2015

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 710 de 2015, publica el banco definitivo de propuestas elegibles. Para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos mínimos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito mínimo	Descripción
RM 1	Proyecto inscrito a través del SIGP	Inscribir el proyecto a través del Sistema Integral de Gestión de Proyectos SIGP, según lo señalado en el numeral 9 "Procedimiento de inscripción"
RM 2	CVLAC diligenciado o actualizados	Diligenciar o actualizar la hoja de vida de cada uno de los miembros del equipo de investigación en el aplicativo CVLAC.
RM 3	Carta unificada de aval y compromiso	Carta unificada de aval y compromiso institucional debidamente diligenciada y firmada. Tipo I sin alianza estratégica o Tipo II con alianza estratégica, según el proyecto a presentar. (Anexo 2)
RM 4	Clasificación del grupo de I+D+i del investigador principal	El investigador principal del proyecto, debe estar adscrito a un grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación, reconocido por Colciencias en su último proceso de Reconocimiento y Medición de Grupos - Convocatoria 693 de 2014.
RM 5	Concepto del comité de ética	Carta de concepto del proyecto expedido por un Comité de Ética debidamente constituido, cuando aplique. Las Entidades que otorgan el aval, deberán consultar con la Asociación Internacional de Geofísica para que definan que proyectos requieren el aval ético. Se dejará a criterio de las instituciones evaluadoras de las propuestas de investigación, si la misma requiere o no de aval ético y preciso en el (Anexo 2) carta de aval unificada. Sin embargo, los evaluadores y el panel de evaluación revisarán y en caso de requerirlo y no presentarlo, la propuesta será considerada como no elegible.
RM 6	Carta de autorización uso y almacenamiento de datos personales	Carta de autorización para uso y almacenamiento de datos personales, diligenciada y firmada por cada una de las personas que tengan una función dentro del proyecto. (Anexo 3).

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Calidad del proyecto	75
Criterio 2	Equipo de investigación	10
Criterio 3	Presupuesto	5
Criterio n	Aporte a la formación de recurso humano	10
	Total	100

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 80 puntos

IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles

Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos						Resultados de la evaluación				Observaciones del desempeño	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que motivaron nuevas propuestas elegibles	Elegible definitivo	
	RM 1	RM2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3					Criterio 4
111871080491	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	72	10	5	8	95		SI	SI
121571051588	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	71	8	5	9	93		SI	SI
121671051646	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	69	10	4	9	92		SI	SI
122871051686	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	71	5	4	9	89		SI	SI
360571051658	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	72	6	5	3	86	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto"	SI	SI
110171051530	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	64	8	4	10	86	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto"	SI	SI
110971051650	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	68	7	5	5	85		SI	SI

Codigo de la propuesta o numero de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos						Cumple	Resultados de la evaluación				Puntaje Final	Observaciones del desempeño	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de ofertas que modifiquen el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo
	RM 1	RM2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6		Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4					
110671051485	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	63	8	4	9	84	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI	SI	
110771051682	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	61	9	5	9	84	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI	SI	
111871050711	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	61	7	5	9	82	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI	SI	
110271051507	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	63	9	4	5	81	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI	SI	
111871051537	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	59	7	5	10	81	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI	SI	
110271051509	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	61	8	4	7	80	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI	SI	
120371051584	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	57	9	4	10	80	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI	SI	
111871051503	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	56	9	5	10	80	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI	SI	
121571051686	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	55	10	5	10	80	Se aplicó primer criterio de desempate: "Calidad del Proyecto".	SI	SI	
727771051586	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	82	10	4	3	79		NO	NO	
111871051558	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	80	6	4	9	79		SI	NO	
122971051554	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	80	8	5	5	78		NO	NO	
110671051690	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	60	8	3	7	78		NO	NO	
380571051642	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	59	7	5	7	78		NO	NO	
111871050493	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	58	7	4	8	77		NO	NO	
111871050997	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	55	9	3	8	75		NO	NO	
141871051656	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	58	6	4	7	75		SI	NO	
121571051023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	58	6	4	7	75		NO	NO	
129371051680	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	58	6	4	7	75		NO	NO	
110771051616	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	51	10	3	10	74		SI	NO	
111871051634	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	49	10	4	10	73		SI	NO	
110771051574	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	53	7	4	9	73		SI	NO	
110271051614	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	55	6	3	9	73		NO	NO	
111871051592	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	51	8	5	9	73		NO	NO	
121571051560	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	54	7	4	7	72		NO	NO	
112771051664	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	54	8	3	7	72		NO	NO	
110471051582	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	53	7	5	7	72		NO	NO	
111871051519	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	53	6	4	8	71		SI	NO	
121571051640	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	51	9	4	7	71		NO	NO	
727771051588	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	55	9	4	2	70		NO	NO	
470271051636	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	55	9	4	2	70		NO	NO	
110771051634	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	50	8	3	7	68		NO	NO	
727771051539	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	51	9	3	5	68		NO	NO	
310871051630	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	50	4	3	8	65		NO	NO	
110271051644	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	48	7	4	5	64		NO	NO	
121671051471	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	49	7	3	5	64		NO	NO	
141871051674	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	52	5	2	5	64		NO	NO	
122971051584	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	45	7	4	6	62		NO	NO	
211771051654	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	38	9	5	8	60		NO	NO	
112871051395	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	34	6	5	5	50		NO	NO	
111071051620	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	33	8	3	6	50		NO	NO	
142371051694	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	31	6	2	5	43		NO	NO	
51692	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO				0	0	No presenta la firma de uno de los representantes de las entidades mencionadas, en este caso el Servicio Geológico Colombiano	NO	SI	NO
50948	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO				0	0	Contrapartida menor al 30%	NO		NO

Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos						Cumple	Resultados de la evaluación				Puntaje Final	Observaciones del desempeño	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo
	RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6		Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4					
51670	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO					0	No presenta la Carta de Autorización para uso y almacenamiento de datos personales, diligenciada y firmada por cada una de las personas que tengan una función dentro del proyecto.	NO		NO
51552	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO					0	No presenta la Carta de Autorización para uso y almacenamiento de datos personales, diligenciada y firmada por cada una de las personas que tengan una función dentro del proyecto.	SI		NO
51505	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO					0	El investigador no está inscrito al Grupo de Geofísica CCL0005998	NO		NO
51612	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO					0	El investigador principal no está inscrito al Grupo Modelación Ambiental CCL0036455	NO		NO
51688	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO					0	Contrapartida menor al 30%	NO		NO
51676	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO					0	No presentan carta de aval	NO		NO

La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de un año a partir de esta publicación. La inclusión de una propuesta en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias para asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las propuestas correspondientes.

La presente se firma a los 29 días del mes de Octubre de 2015


ALEJANDRO OLAYA DÁVILA
 Subdirector (a) General

CODIGO: M307PRQ2M07
 VERSION: 01
 FECHA: 2015-09-18